

7.4 Actividad institucional

Las relaciones institucionales del Fiscal General del Estado en las diferentes asociaciones, redes o cumbres profesionales del «Sector Justicia» en ámbitos regionales o universales en los que representa a la Fiscalía española, cuenta con la asistencia y coordinación de la UCIF en colaboración estrecha con la Secretaría Técnica, la Unidad de Apoyo y la propia Secretaría del FGE. Con la presencia en estos foros se fortalecen los vínculos con las instituciones homólogas y se incrementa la confianza mutua, de modo que, en definitiva, se favorece el trabajo conjunto y coordinado que es absolutamente imprescindible para luchar de forma eficaz contra la delincuencia organizada transnacional.

En este apartado resumiremos la actividad institucional coordinada durante el año 2023 por el Fiscal de Sala con el apoyo de la UCIF, desarrollada en el marco de lo dispuesto en la Instrucción 1/2011 de la FGE en relación con el art. 13.3 *in fine* del EOMF.

7.4.1 APOYO A LA PARTICIPACIÓN DEL FISCAL GENERAL DE ESTADO EN CONFERENCIAS Y FOROS INTERNACIONALES

Sin duda en 2023 el evento más importante el que participó el Fiscal General del Estado, teniendo en cuenta la presencia institucional, temas tratados y el desafío para la estabilidad y seguridad de la Unión Europea, fue la histórica conferencia «United for Justice», organizada por la Fiscalía General de Ucrania en la simbólica ciudad de Leópolis (Ucrania), con el objetivo de exponer la situación de las investigaciones abiertas para la persecución de los crímenes de guerra cometidos durante la invasión rusa y explorar la mejor opción para el enjuiciamiento de los crímenes de agresión. En relación con la cooperación judicial con las autoridades ucranianas en las investigaciones por crímenes de guerra, en el mes de abril los/las fiscales de la Audiencia Nacional y de la UCIF participaron en la reunión organizada por la delegación española en Eurojust sobre el funcionamiento de la base de datos creada para recoger, conservar y analizar las pruebas relacionadas (CIDED).

Igualmente merecen una mención específica otras actividades institucionales en las que la participación del Fiscal General del Estado estuvo apoyada desde la UCIF:

– La XXX Asamblea General Plenaria de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), celebrada en Repú-

blica Dominicana en julio de 2023. Desde 2022 al 2026 el Fiscal General del Estado de España ejerce la Secretaría General Permanente de esta Asociación que, junto con la Cumbre Judicial Iberoamericana y la Conferencia de Ministerios de Justicia de Iberoamérica, constituyen el trío de organizaciones que firmaron la Declaración Conjunta en junio de 2023 sobre las prioridades del Ciclo de política criminal compartido, 2022-2024, apoyadas por el programa EL PAcTO.

– La 17.^a reunión del Foro Consultivo de Fiscales Generales y Directores de Acción Pública de la UE celebrada el 5 y 6 de octubre de 2023. Este Foro informal de diálogo, creado por impulso de la Presidencia española de la UE en mayo de 2010, reúne a los 27 Fiscales Generales o Directores de Acción Pública con representantes de la Instituciones de la UE (Comisión, Consejo y Parlamento), de modo que éstos –como encargados de diseñar y definir la política criminal de la UE– pueden oír la opinión de las diversas fiscalías en tan relevante materia. En las diferentes sesiones de la reunión de octubre de 2023 en la sede de Eurojust en La Haya y bajo la Presidencia del Fiscal General del Estado el Foro debatió sobre cuestiones relacionadas con las investigaciones y acusaciones relacionadas con los crímenes de guerra derivados de la invasión de Ucrania, la participación de las fiscalías en EMPACT y la nueva Directiva en relación a los delitos medioambientales. En la sesión cerrada del Foro, el FGE hizo una propuesta sobre la necesidad de establecer estándares comunes propios de la UE en relación con la independencia y autonomía de los Ministerios Públicos, que tuviera en cuenta la jurisprudencia del TJUE y sirviera de referencia para los informes sobre el estado de derecho de la Comisión europea.

– La 14.^a Conferencia de la Red de Fiscales de Tribunales Supremos de la UE (Red Nadal) celebrada en Malta en junio de 2023. Esta red fue creada por especial impulso de Jean Michael Nadal, Fiscal Jefe de la *Cour de Cassation* francesa, habida cuenta que el Fiscal Jefe de este Tribunal no participa en ninguna otra cumbre de Fiscales Generales debido a que, al no existir esa figura en Francia, la representación como Fiscal General le corresponde a la Directora de Asuntos Criminales del Ministerio de Justicia francés. Con el apoyo de la Comisión Europea, Francia consiguió apoyo para impulsar esta Red, que en la reunión de 2023 aprobó un nuevo estatuto legal que le proporciona personalidad jurídica y autonomía presupuestaria. El Fiscal de Sala de Cooperación Internacional participó en las reuniones previas preparatorias del borrador de los Artículos de la Asociación presentado en la citada Conferencia.

– En el marco de la participación de la Fiscalía española en el proyecto *EuroMed Justice*, hay que resaltar los preparativos para la organización del 5.º Foro de Fiscales Generales de Euromed en Madrid con participación prevista de los Fiscales Generales de los países del sur del Mediterráneo en concreto, Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Túnez y Palestina, como un evento de la Presidencia Española de la UE para octubre de 2023 y que lamentablemente no pudo celebrarse en el último momento debido al conflicto entre Israel y Gaza. Dicho Foro fue sustituido por una serie de informes redactados y remitidos por la UCIF con vistas al lanzamiento de la nueva fase del proyecto prevista para el año 2024.

7.4.2 VISITAS INSTITUCIONALES Y MEMORANDOS

En 2023 nos visitaron la Fiscal General de Perú, la Fiscal General de Colombia, el Fiscal General de Bolivia y el Fiscal General de Bulgaria. Asimismo, se recibió a una delegación de fiscales de Serbia en el mes de marzo, atendándose múltiples visitas de estudios procedentes de Marruecos; Francia y Túnez (febrero), Líbano (marzo) y Andorra (abril). El Fiscal de Sala de Cooperación Internacional recibió en el mes de abril a la dirección ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (CTED). Junto a lo anterior, se han mantenido regularmente reuniones con los Magistrados de Enlace de Francia, Reino Unido y Países Bajos.

Con ocasión de la visita del Fiscal General de Bolivia en el mes de junio, tuvo lugar la firma de una actualización del MoU entre la Fiscalía General de Bolivia y la Fiscalía General del Reino de España, dirigido a fortalecer la cooperación en la lucha contra la delincuencia transnacional y organizada.